



**RESOLUCIONES ADOPTADAS POR LA JUNTA GENERAL
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DEL BANCO GUAYAQUIL S. A.**

REALIZADA EL JUEVES 6 DE JUNIO DE 2024

1. Aprobó: una emisión de obligaciones convertibles en acciones por el monto de hasta US\$50MM; 1800 días plazo; garantía general en los términos de la Ley de Mercado de Valores; los resguardos de la emisión; autorizó al Directorio para que defina los demás términos, características y condiciones específicas de la emisión; y autorizó a cualquier representante legal de la institución para que suscriba los contratos que fueran necesarios para la aprobación e inscripción en el Catastro Público del Mercado de Valores;
2. Aprobó la ampliación de plazo, reforma integral y codificación del Estatuto Social del Banco Guayaquil; y,
3. Ratificó que se mantenga el registro contable de US\$48.030.98 en la cuenta “reserva especial para futuras capitalizaciones” que antes estaban registradas en la cuenta “utilidades acumuladas de ejercicios anteriores”, lo cual fue aprobado en la Junta de Accionistas en sesión del 15 de febrero de 2024; con el fin que en este año 2024 se capitalice el monto de US\$ 54.778.000,00 provenientes de las utilidades generadas en el 2023.